1829

AVISO IMPORTANTE.

¡Gran proyecto!

AL abrise mañana las Cámaras, Estanqueros y Pelucones se presentarán en poblada en las Barras, pedirán que se declare nulo todo lo obrado y se disuelvan éstas, nombrándose por Gobernador General de la República al Capitan General D. Ramon Freire, quien convocará á un nuevo Congreso, y á nuevas Cámaras electorales para Presidente y Vice-Presidente de la República.

Este paso tan *eminentemente constitucional*, se asegura no tendrá oposicion ni en Santiago, ni en los Pueblos de fuera por ser verificado por una misma porcion de las facciones ya indicadas, parte del Pueblo Rey.

Tambien se asegura, mas no nos constituimos garantes de la verdad.

1.° Que los corifeos de la Poblada y sus secuaces van armados de Norte á Sud y de Oriente á Poniente.

2.° Que en caso de oponerse resistencia usarán del armazon, y si para entrarlos en órden viniese tropa el Sr. D. Pelayo se presentará á contenerla, y todo hombre de uniforme se rendirá al verlo á virtud de una fuerza invisible.

3.° Que compondrán los nuevos Ministerios, el de Hacienda D. José Antonio Rodriguez Aldea: Interior y Relaciones Exteriores D. Manuel José Gandarillas: Guerra y Marina D. Nicolas Pradel.

4.° Que ante todas cosas se proscribirán unos diez, ó doce, que saldrán por sus pies, ó ajenos en ménos de un cuarto de hora de todo el territorio de la República, y algunos de esta vida, mas que de paso.

5.° Que el campo se ha preparado—1.° haciendo creer que el Sr. Freire es autor de esta enturbiada—2.° que el Sr. Vicuña se empeña en que se admita la renuncia del Sr. Pinto para que entre su hermano—3.° Que el Sr. Pinto está unido con los Estanqueros y Pelucones, contra los liberales—4.° con imaginadas nulidades en la eleccion de los Diputados al Congreso y en los actos de éste, y 5.° con el ramo de boladas y mentiras que corren á fanegas.

6.° Que habiendo frangirola se prometen seis ú ocho dias de saqueo al populacho de las casas de los SS. Pelucones y Estanqueros—AMEN— LOS EDITORES.

¿Con que al fin ningun empleo
Bribonazos me han dejado,
Y con ellos han cargado,
Siendo el primer corifeo?
¡Qué rabia! Si no me meo
De coraje en caso tal,
Es porque soy federal.
Pero ¿qué digo...? Ay de mí!
Todo, todo lo perdí.
¡Soy un bestia.... Un animal!

EL DEL ESTRECHO.

SANTIAGO 13 DE OCTUBRE 1829. IMPRENTA REPUBLICANA.

85-364
bB829
A958i

RPJCB